

Santiago, 12 de diciembre de 2019

Señores Comisión Para el Mercado Financiero Presente

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley de Mercado de Valores y la Sección II N° 2.3, Letra C de la Norma de Carácter General N° 30, cumplo con informar a ustedes que con fecha 10 de diciembre de 2019 el directorio de la sociedad ha designado como Director Médico de Clínica Las Condes S.A. a don René Antonio Tejías Ramírez.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,

Gerente General

Clínica Las Condes S.A.